



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA DE AVIACION CIVIL
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

LLAMADO A CONSULTA PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS
TENDENTES A LA MODIFICACIÓN DEL
MANUAL DE REQUISITOS (JAC-001), VERSION 6.0

La Junta de Aviación Civil, órgano del Estado dominicano, responsable de establecer la política superior de aviación civil y regular los aspectos económicos del transporte aéreo, informa a la comunidad aeronáutica y al público en general, que, con el propósito de promover un marco regulatorio más eficiente, que tome en cuenta la innovación tecnológica y evite tramites innecesarios, está procediendo a la revisión y readecuación del documento *Manual de Requisitos JAC-001, versión 6.0* en consonancia con los mandatos de la Ley núm. 1-12 de fecha 25 de enero de 2012 y del Decreto del Poder Ejecutivo núm. 453-18 de fecha 29 de diciembre de 2018.

En este orden, y en cumplimiento con los principios, derechos y procedimientos establecidos en la Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, hace un llamado a las partes interesadas (aerolíneas, representantes de aerolíneas, asociaciones de líneas aéreas, empresas consignatarias, representantes legales y público en general) a presentar por escrito sus propuestas y comentarios relativos a la modificación del *Manual de Requisitos JAC-001, versión 6.0*.

Para los fines anteriores, los interesados dispondrán de un plazo de hasta quince (15) días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación, es decir hasta el día lunes 18 de marzo del 2019, para remitir sus propuestas o comentarios.

El texto que se propone para modificación se encuentra disponible en el portal web www.jac.gob.do.

Los interesados podrán dirigir sus comentarios al correo: MANUALDEREQUISITOS@jac.gob.do; o directamente depositadas a nuestras oficinas ubicadas en la Calle José Joaquín Pérez No. 104, Gazcue, Santo Domingo, R.D, Teléfono: 809-6894167 Ext. 239.

Su colaboración será muy apreciada.


Lic. Luis Ernesto Camilo García
Presidente de la Junta de Aviación Civil

C/ José Joaquín Pérez No. 104, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-689-4167 • Fax: 809-689-4113
www.jac.gob.do

